



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

**DICTAMEN DE JURADO DE CONCURSO PÚBLICO
DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN**

DEPARTAMENTO: **QUÍMICA**
ÁREA: **QUÍMICA ORGÁNICA**
CARGO: **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**
CANTIDAD: **UNO (1)**
DEDICACIÓN: **SIMPLE**
S/PROGRAMA ASIGNATURA: **QUÍMICA ORGÁNICA I PARA BIOQUÍMICA Y
PARA LICENCIATURA EN CIENCIAS QUÍMICAS**
POSTULANTES INSCRIPTOS: **UNO (1)**
FECHA Y HORA DE LA CLASE DE OPOSICIÓN: **14 DE NOVIEMBRE DEL 2024 - 09
H.**
FECHA Y HORA DE LA ENTREVISTA: **14 DE NOVIEMBRE DEL 2024 – 9:30 H**

En la Ciudad de Corrientes, a los **catorce** días del mes de **noviembre** del año **2024**, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sita en el Edificio de **Química** en **Av. Libertad 5470**, siendo las **09:00 horas**, se reúnen los jurados **MARIA VICTORIA AVANZA, EMILIO LUIS ANGELINA y MARIA GUADALUPE CHAVES**, designados para entender en el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por Res. N° **RES - 2024 - 331 - CD-EXA # UNNE** para ocupar **un (1)** cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Simple** en la Asignatura **Química Orgánica I** del Departamento **Química, Área Química Orgánica** de la FaCENA, con la **presencia** del Observador Estudiantil **Leonardo Gomez Chaves**.
Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis correspondiente de la postulante.

POSTULANTE: MARÍA VICTORIA PEREYRA DNI 28.202.465

1.-ANTECEDENTES

1.1.-TÍTULOS UNIVERSITARIOS: La postulante es Doctora en Química de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) desde 2016 y Licenciada en Ciencias Químicas (UNNE) desde 2006.-----

1.2.-ANTECEDENTES DE DOCENCIA: En la actualidad es Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la Asignatura Química Orgánica II y además, se desempeña como Auxiliar Docente de Primera con dedicación Simple en Química Orgánica I. Ambos cargos de la FaCENA. Ha sido Ayudante alumna *ad honorem* desde 2004 y hasta 2007 y desde 2008 hasta 2009 ayudante de Primera *ad honorem* en la FaCENA UNNE. Desde 2015 hasta 2018 ha sido Profesora Adjunta con dedicación simple en la UCP (Universidad de la Cuenca del



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Plata); en 2018 a 2019 ha sido Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple y, de 2019 a 2020, Profesora Adjunta contratada en la Facultad de Ciencias Agrarias (UNNE). Se ha desempeñado como JTP de la asignatura Determinación de Estructuras Orgánicas desde 08/2019 - 12/2023 en FaCENA. Ha elaborado en co-autoría un cuadernillo o guía de trabajos prácticos de Química Orgánica I no publicado.-----

1.3.-ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN: Es categoría 4 en el Sistema de Incentivos a los Docentes Investigadores de la Comisión Regional de Categorización. Desde 2023 se desempeña como profesional integrante del equipo de operación y mantenimiento de equipamiento de alta complejidad. La Dra Pereyra es Personal de apoyo en un Proyecto I+D financiado por la SGCyT – UNNE (2023 al 2026); ha iniciado su formación en investigación siendo becaria de iniciación de la UNNE y doctorales y postdoctorales cofinanciadas UNNE-CONICET (3 becas consecutivas) desde 2005 hasta 2018. Desde 2006 ha integrado en total 6 proyectos de I+D en calidad de becaria. La postulante posee 2 publicaciones en revistas internacionales, 3 capítulos de libros, 12 resúmenes publicados en libros actas de reuniones científicas; 2 informes técnicos relacionados a la investigación; 3 ensayos rutinarios y/o experimentales a entidades regionales; un asesoramiento/consultoría a una empresa regional. Por otro lado, ha participado en 14 reuniones científicas (jornadas, congresos y seminarios) regionales y/o nacionales; ha participado de 6 proyectos de Extensión relacionados a la nutrición y la alimentación. En 2017 ha sido merecedora de un Premio a Mejor Trabajo en Tecnologías (UNNE).-----

1.4.-FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS: Actualmente es directora de 1 becaria de pregrado, y de 2 tesistas de finalización de grado; ha dirigido 1 trabajo de finalización de grado y ha sido directora de 5 pasantías académicas y de 2 pasantes de investigación. -----

1.5.- OTRAS ACTIVIDADES: La postulante se ha desempeñado en varias instancias, como Jurado de Tesinas de grado de la FaCENA, ha participado como integrante de Comisiones Asesoras y de 2 Comisiones de autoevaluación de carrera. Ha realizado y aprobado 20 cursos de posgrado de diversas temáticas en investigación y docencia. Ha colaborado en el dictado de 6 cursos de posgrado relacionados a temas de investigación y docencia. Posee nivel intermedio en manejo del idioma Inglés y capacitación intermedia en lengua Portuguesa. Desde 2018 y hasta 2020 ha sido Directora del Laboratorio Provincial de Calidad Agropecuaria.-----



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas

y Naturales y Agrimensura

2.-EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA O PLAN DE ACTIVIDADES

DOCENTES: El plan de actividades académicas presentado por la postulante es consistente con los requerimientos que establece la reglamentación vigente (Resolución 956/09 C.S. y su modificatoria Resolución N° 746/23 C.S. y Resolución N° 955/04 C.D). La postulante pormenoriza las actividades docentes a realizar, relacionándolas a las propuestas prácticas contempladas en el programa de la asignatura. En cuanto a las innovaciones pedagógicas propone la realización de actividades virtuales (del tipo de Sala de Escape Virtual) de evaluación, así como también la implementación de evaluación de artículos científicos relacionados a contenidos de la asignatura. -----

3. CLASE PÚBLICA DE OPOSICIÓN: La postulante inició la exposición del tema sorteado:

“Oxidación de tolueno: obtención de ácido benzoico.” con una introducción precisa y ordenada de los aspectos teóricos del tema propuesto, relacionando con trabajos practico previos; continuó planteando los objetivos del trabajo práctico y el proceso orgánico que se verifica en el mismo. La introducción teórica fue realizada empleando una presentación audiovisual diseñada contemplando los aspectos didácticos necesarios para la buena comprensión del trabajo practico. Asi mismo, la postulante utilizó el pizarrón para mostrar el cálculo del rendimiento teórico y práctico del producto buscado. En cuanto a la descripción del trabajo experimental, la postulante demostró solvencia en el manejo de las técnicas aplicadas en el trabajo practico, ya que mencionó detalles prácticos necesarios para un buen desarrollo del trabajo práctico, utilizando en todo momento buen tono de voz con adecuado vocabulario; hizo hincapié en las normas de seguridad de trabajo en el laboratorio, así como también mostró y explicó los pictogramas de los reactivos. También desarrolló las reacciones en el pizarrón apoyando la exposición mediante la demostración de los equipos de laboratorio a utilizar. Demostró muy buenas condiciones didáctico-pedagógicas, relacionando los conceptos prácticos con los contenidos teóricos correspondientes. -----

4.-ENTREVISTA PERSONAL PÚBLICA: La postulante respondió con solvencia las

preguntas del Jurado, demostrando su gran capacidad técnica para conducir correctamente los trabajos prácticos y su trayectoria en docencia. Mencionó sugerencias para la modificación de los seminarios de problemas en cuanto al planteamiento de situaciones reales de acuerdo al perfil de los estudiantes que cursan esta asignatura (Bioquímica, Licenciatura en Ciencias Químicas y Profesorado en Ciencias Químicas). Propone modificaciones en el aula virtual y mejoras en general teniendo en cuenta los cambios en la carga horaria de la carrera de Bioquímica. Además, sugiere el agregado de una encuesta al final de cada laboratorio a los alumnos.

Habiendo dado cumplimiento a todas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los **antecedentes académicos** de la postulante, el **plan de actividades** docentes, la **clase de oposición** y de la **entrevista personal**, este jurado, por unanimidad, considera que la postulante **María Victoria Pereyra (DNI 28.202.465)**. reúne las condiciones y



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas

y Naturales y Agrimensura

méritos suficientes para acceder al cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **Simple** en el Área **Química Orgánica**, Asignatura **Química Orgánica I** (p/ las carreras Bioquímica y Lic. en Cs. Químicas), del **Área QUÍMICA ORGÁNICA**, del Departamento de **QUÍMICA**, y en cumplimiento del artº 13 de la Res. N° 956/09 C.S., con funciones en la asignatura **QUÍMICA ORGÁNICA I (p/ la carrera Prof. en Cs. Químicas y del Ambiente)** por lo que se recomienda su designación por el término de **cuatro** años. -----

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, se da por concluido este Concurso en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, ciudad de Corrientes, a las **11:35** horas del día **14 de noviembre de dos mil veinticuatro**. -----

--

.....
Prof. Tit. María Victoria Avanza

.....
JTP Emilio L. Angelina

.....
JTP María Guadalupe Chaves

REGISTRO DE OBSERVACIÓN

En la ciudad de Corrientes, el día 14 de noviembre a las 9:00 hs en el laboratorio de Química Orgánica, Sede Campus Roca de la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura, se reúne la comisión evaluadora integrada por Prof. María Victoria Avanza, Dra. María Guadalupe Cháves, Dr. Emilio Luis Angelina para el tratamiento de un cargo correspondiente a Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la asignatura Química Orgánica I (para las carreras de Bioquímica y Licenciatura en Ciencias Químicas), del Área Química Orgánica, del Departamento de Química, y en cumplimiento del artículo 13 de la Resolución N° 956/09 C.S., con funciones en la asignatura Química Orgánica I (para la carrera de Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente), dispuesto por RES-2024-331-CD-EXA.

Clase de Laboratorio

La profesora utiliza una presentación digital (diapositivas) para exponer sobre la clase. La exposición de clase inicia a las 09:05 hs. La clase comienza con una breve introducción teórica donde se repasan conceptos previamente tratados en las clases de teoría. Además, se mencionan ejemplos de la vida cotidiana para ilustrar el tema de estudio y mejorar la comprensión.

Se presentaron los objetivos del trabajo a realizar de forma clara, relacionándolos con los trabajos prácticos de laboratorios anteriores. Luego, se procedió a la explicación de las condiciones operativas y de reacción, resaltando las partes más importantes del proceso, como precauciones y peligros de la técnica.

Se explicó la función, uso y cuidado de los reactivos a utilizar, como el tolueno, ácido sulfúrico, entre otros. Se utilizó el recurso digital también para mostrar otros factores importantes, como los pictogramas de los reactivos. Además, se abordaron las normas de trabajo y seguridad en el laboratorio, incluyendo el uso de bata, gafas, guantes, etc.

La explicación se complementa con un buen uso de esquemas de trabajo en soporte digital, detallando paso a paso los materiales y reactivos a utilizar, así como los puntos clave de la técnica operativa, como calentamiento, enfriamiento, agitación, etc. La profesora también contaba con los materiales de laboratorio físicos, lo que permitió demostrar el montaje de los equipos durante la explicación, incluyendo los cuidados y controles previos necesarios para un funcionamiento óptimo del sistema.

Posteriormente, se empleó el pizarrón para explicar los cálculos a realizar. Se proporcionó una explicación detallada sobre cómo calcular los rendimientos teóricos y prácticos asociados al trabajo realizado, destacando las causas de las diferencias entre ambos.

Por último, la profesora organizó los grupos de trabajo para optimizar el tiempo y las tareas a realizar en el trabajo práctico. Se dieron instrucciones precisas y útiles para la realización de las tareas así como también consejos para adquirir destrezas en el trabajo en laboratorio.

La exposición realizada terminó en tiempo y forma según lo estipulado por el reglamento.

Entrevista

Posterior a la clase, se procedió a realizar la entrevista a la docente, durante la cual el jurado y el alumno observador formularon diversas preguntas. Entre las preguntas se pueden mencionar:

- Considerando la necesidad de adaptar las actividades de los alumnos de bioquímica debido a la reducción de la carga horaria en la materia, ¿Cómo se puede abordar las clases y actividades de los mismos?

La docente menciona el hecho de adaptarse a dar clases de seminarios y laboratorios intercalados semana a semana o según la necesidad para cumplir con la carga horaria semanal estipulada. Además, se proponen otras actividades virtuales como complemento de las clases para ayudar a comprender y fijar los contenidos tratados.

Por otro lado, se menciona la posibilidad de revisar los trabajos prácticos de laboratorio para eliminar algunos de ellos que no sean tan relevantes para la formación en bioquímica. Se destaca que hay algunos seminarios que incluyen actividades básicas de laboratorio, como la filtración y la recristalización, que son indispensables para la formación de los alumnos.

- ¿Cómo considera tratar a los alumnos de profesorado en ciencias químicas y del ambiente y a los alumnos de Licenciatura en química?

Respecto a los alumnos de Licenciatura destaca que al tener más carga horaria semanal estipulada se pueden hacer más trabajos prácticos e inclusive explorar la opción de hacer laboratorios computacionales. Se destaca que los alumnos de Licenciatura son completamente distintos a los de bioquímicas por lo que se deben tomar estas consideraciones.

Respecto a los alumnos de profesorado, se menciona que las clases de los mismos son en contra-cuatrimestre de los alumnos de Licenciatura y bioquímica, por lo tanto, pueden ser tratados conjuntamente sin necesidad de diferenciar la cursada, como en el caso de las carreras de Bioquímica y Licenciatura. Se plantea el hecho de presentar actividades de exposición o similares en donde los alumnos de profesorado deban preparar clases o actividades y acercarlos poco a poco a su rol docente futuro.

- ¿Tiene la docente alguna sugerencia para la mejora del aula virtual?

Se mencionan actividades que pueden realizarse para mejorar el aula virtual, como, por ejemplo, implementar laboratorios virtuales y actividades de repaso y autoevaluación. La idea de la docente es aprovechar el aula virtual para favorecer el aprendizaje de los alumnos, en lugar de limitarse a ser un repositorio de archivos descargables.

Respecto al análisis de la documentación proporcionada, la entrevista y la clase observada, se concluye que la docente cumple disciplinariamente con los requisitos necesarios para ocupar el cargo.

Considero el siguiente orden de mérito para designar el cargo concursado; con una única postulante:

1. Dra. María Victoria Pereyra.



José Leonardo Gómez Chávez
DNI: 39.635.283
LU: 50.121